

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL

**20464** *Orden SAS/3420/2009, de 14 de diciembre, por la que se concede la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad.*

De conformidad con el Real Decreto 1270/1983, de 30 de marzo, por el que se regula la Orden Civil de Sanidad, y habida cuenta de los méritos y demás circunstancias que concurren en:

José Ignacio Arranz Recio.  
Ana Bosch Jiménez.  
Ángeles M.<sup>a</sup> Heras Caballero.  
Juan Carlos Martínez Martínez.  
Manuel Oñorbe de la Torre.  
M.<sup>a</sup> Teresa Pagés Jiménez.  
Pilar Polo Sanz.  
Javier Rubio Rodríguez.  
María Tena García.  
Pedro Capilla Martínez.  
Josep Torrent i Farnell.

Este Ministerio les concede el ingreso en la Orden Civil de Sanidad, en su categoría de Encomienda.

Madrid, 14 de diciembre de 2009.—La Ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez García-Herrera.